
EL HORNERO

REVISTA DE ORNITOLOGÍA NEOTROPICAL



Establecida en 1917
ISSN 0073-3407

Publicada por Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata
Buenos Aires, Argentina

Revisión de libros: Una nueva lista de aves para Chile (Marín: *Lista comentada de las aves de Chile / Annotated checklist of the birds of Chile*)

Rau, J. R.
2006

Cita: Rau, J. R. (2006) Revisión de libros: Una nueva lista de aves para Chile (Marín: *Lista comentada de las aves de Chile / Annotated checklist of the birds of Chile*). *Hornero* 021 (01) : 056-057

www.digital.bl.fcen.uba.ar

Puesto en línea por la Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad de Buenos Aires

Hornero 21(1):56–57, 2006

UNA NUEVA LISTA DE AVES PARA CHILE

MARIN M (2004) *Lista comentada de las aves de Chile / Annotated checklist of the birds of Chile*. Lynx Edicions, Barcelona. 144 pp. ISBN 84-87334-59-8. Precio: • 11.75 (rústica)

El autor de esta nueva lista de aves comentada para Chile, Manuel Marín, es Investigador Asociado del Museo Nacional de Historia Natural de Los Angeles, EE.UU. Si bien tradicionalmente los ornitólogos chilenos, agrupados en la Unión de Ornitólogos de Chile (UNORCH), se han guiado por la *Lista patrón de las aves chilenas*¹, Marín nos cuenta que el propósito de su nueva lista comentada, bilingüe (español–inglés), es proveer un registro lo más completo posible de las especies de aves que habitan en Chile y sus territorios oceánicos, sin incluir las que habitan el Territorio Antártico Chileno. Para cumplir este objetivo, el autor realizó extensos viajes por todo

el país, hizo un análisis detallado de la información publicada, examinó especímenes de museo y fotografías disponibles, para así poder dilucidar varios registros que podrían ser controvertidos o dudosos. Por lo tanto, su lista “lo más completa posible” se basa únicamente en registros para los cuales existe evidencia física y que está, además, disponible tanto para observadores de aves como para ornitólogos profesionales. Como se verá más adelante, un criterio conservador como este debería traducirse necesariamente en la disminución de la biodiversidad de aves ya documentada para Chile (conozco países que están haciendo lo contrario para aumentar su biodiversidad y así conseguir fondos y apoyo para proyectos de conservación).

La lista comentada de Marín incluye una introducción, una breve descripción de siete Zonas de Vida del país (Desierto Tropical,

Andina y Puna, Mediterránea, Valdiviana, Austral, Patagónica, Oceánica), una clave de los símbolos utilizados, un par de mapas (con las regiones administrativas del país y las zonas de vida ya mencionadas, respectivamente), la lista de las aves de Chile propiamente dicha (438 especies; en las páginas 24–52, casi un quinto del texto total) y, lo que la hace realmente una lista comentada valiosa y actualizada, una descripción de especies hipotéticas (34 especies sin evidencia física de su registro), especies raras (83), especies erróneamente citadas (10), cambios taxonómicos y nomenclatura, especies endémicas (11) y cuasi-endémicas (6), y especies introducidas (9, de las cuales 4 son de estatus incierto). Esta sección se extiende entre las páginas 53–119, lo que representa casi la mitad del texto total. Finaliza su trabajo con 273 referencias. Para aquellos que desean profundizar más sobre la literatura científica sobre aves chilenas se sugiere visitar la página de Internet mantenida por Enrique Silva-Arangui². El contenido de la lista incluye también agradecimientos, abreviaturas y un índice.

De esta lista destaca la alta rareza ($83/438 = 18.9\%$) de la biodiversidad de la avifauna al lado oeste de la Cordillera de los Andes, así como su bajo nivel de endemismo geopolítico ($11/438 = 2.5\%$). Tal como se

predijo anteriormente, la lista de Marín (438 especies) reduce en 21 la lista patrón anterior¹ (459 especies). Estos últimos autores desglosaban las especies de aves chilenas en 296 residentes, 10 endémicas (contra 11 en la lista actual de Marín), 66 visitantes, 83 accidentales (igual a las raras de Marín) y 4 introducidas (contra las 9 de Marín). Gran parte de las diferencias estarían explicadas, entonces, por las 6 cuasi-endémicas y las 9 introducidas de la lista de Marín.

En síntesis, si la biodiversidad de un país se reparte en sus componentes de variedad y rareza, pese a sus diferencias, las dos listas apoyan el carácter único y aislado de las 459 o 438 especies de aves de Chile continental e insular.

¹ ARAYA B, BERNAL M, SCHLATTER R Y SALLABERRY M (1995) *Lista patrón de las aves chilenas*. Tercera edición. Editorial Universitaria, Santiago

² SILVA-ARANGUIZ E (2006) *Recopilación de la literatura ornitológica chilena desde 1801 hasta 2006*. URL: <http://www.bio.puc.cl/auco/artic01/ornito01.htm>

JAIME R. RAU

Laboratorio de Ecología,
Departamento de Ciencias Básicas & Programa IBAM,
Universidad de Los Lagos. Casilla 933, Osorno, Chile.

jrau@ulagos.cl